



MANUAL DEL ESTUDIANTE

Edición Revisada 2023-2024



Misión: La misión de la Escuela Católica St. Theresa es asociarse con los padres para educar a los niños en un entorno seguro, lleno de apoyo y centrado en Cristo. En nuestra comunidad multicultural, llevamos a cada estudiante a conocer, amar y servir a Dios. Cultivamos relaciones entre estudiantes, padres, profesores y el personal aceptando nuestra diversidad y valorando las enseñanzas de Jesucristo.

Filosofía: Las escuelas Católicas de la Diócesis de Little Rock buscan ofrecer programas académicos de alta calidad que se integren con la verdad y los valores religiosos. Los estudiantes están siendo preparados para la vida en la Iglesia y la sociedad de hoy y para el liderazgo en la sociedad y la Iglesia del mañana a través de un currículo fuerte, básico y contemporáneo que incluye instrucción y formación en las creencias, valores y tradiciones del cristianismo católico. El desarrollo de la persona completa del estudiante (espiritual, intelectual, personal, social y físicamente) es el enfoque de la educación católica. Los maestros, como socios de los padres, juegan un papel importante en este ministerio educativo, ya que diariamente dan testimonio del significado de la fe madura y la vida cristiana. Son seleccionados con cuidado y tienen el desafío de un crecimiento profesional y espiritual continuo.

Metas: Las metas generales de la escuela católica son: enseñar el Evangelio, construir una comunidad de fe, alabar a Dios y servir cristianamente. Las metas específicas fluyen del conocimiento fundamental de la escuela como comunidad educativa cristiana. Por qué la escuela es cristiana, tiene metas específicas que incluye:

- Compartir conocimiento iluminado por la fe.
- Desarrollar oportunidades y compromiso a los valores religiosos.
- Animar un conocimiento cristiano de mutua responsabilidad.
- Ayudar a los alumno a desarrollar una actitud positiva educación para toda la vida.
- Facilitar y mejorar para todos la oportunidad de aprender .
- Guiar al alumno hacia un espíritu de libertad el cual reconoce disciplina.
- Facilitar educación de calidad en la tradición católica a los niños de la parroquia.
- Desempeñar un papel significativo para aumentar el nivel nacional de conocimiento, competencia y experiencia.

Información General: La Escuela Católica de Santa Teresa está totalmente acreditada ANSAA (Asociación Acreditativa de Escuelas Privadas de Arkansas) la cual es aprobada por la Oficina de Educación de los Estados Unidos y el Consejo para el Avance y Apoyo Educativo. El horario escolar es de 8:00 - 3:00. Las puertas de la escuela abren a las 7:30 a.m. diariamente. La oficina está abierta de 7:45-3:45. El primer viernes de cada mes, los alumnos salen a la 1:30 por la junta de maestros. El servicio de cuidado de niños después de la escuela termina a las 5:30 todos los días.

Número de la oficina: (501) 565-3855 Fax: (501) 565-9522 schooloffice@stslr.org
stslr.org Buscanos en Facebook: St. Theresa Catholic School, Little Rock
Mrs. Dunn, directora (501) 258- 5153

Normas

Ausencias: Ausencias son permitidas por las siguientes razones: enfermedad, eventos oficiales patrocinados por la escuela, citas médicas, citas en la corte, enfermedad seria dentro de la familia, muerte de algún familiar o circunstancias especiales con la aprobación de la directora. Otras ausencias no son consideradas como ausencia justificada. Generalmente, si un alumno ha acumulado veinticinco (25) días de ausencia durante el año escolar deberá asistir a la escuela de verano o deberá repetir el grado escolar.

Tres tardanzas = 1 ausencia.

Llegar después de las 9:00 o irse antes de las 2:00 se considera como ½ (medio) día de ausencia.

La escuela puede pedir pruebas por la razón de su ausencia. Se define como una ausencia injustificada cuando los alumnos son suspendidos o expulsados.

Es obligatoria la compensación de trabajo debido a una ausencia. Es la responsabilidad del estudiante de hacer la tarea asignada. Padres pueden ayudar en recoger la tarea asignada y/o comunicarse con la maestra a través de **Remind**. El día para completar la tarea será establecido por el maestro del estudiante.

Admisiones: las escuelas en la Diócesis de Little Rock admitirán a alumnos de cualquier raza, color, nacionalidad o grupo étnico y compartirán de todos los derechos, privilegios y actividades generalmente acordadas o disponibles a sus alumnos. Las escuelas Católicas de la Diócesis de Little Rock no discriminan en base al color, raza, nacionalidad, u origen étnico en el cumplimiento de las pólizas de administración, admisión, en los programas de becas o de préstamos escolares, programas atléticos, u otros programas patrocinados por la escuela.

La escuela no discrimina a estudiantes con necesidades especiales, pero los servicios y programas especiales requeridos según sus capacidades no están disponibles para ellos. Decisiones concernientes a la admisión y continua registración de un estudiante en la escuela estará basada en sus habilidades emocionales, académicas, habilidades físicas del estudiante, y de los recursos disponibles para poder servir a sus necesidades.

La diócesis estipula que un alumno de jardín infantil (Kinder) debe haber cumplido la edad de cinco (5) años en o antes del 1 de septiembre del año escolar. Presentar documentación de las vacunas requeridas por el estado, más el acta de nacimiento y de bautismo (alumnos católicos) presentar estos documentos durante la matriculación. La escuela no admitirá a un alumno o trasladado sin su expediente permanente y expediente médico. Un alumno puede ser admitido condicionalmente si el padre / tutor firma una petición para que la escuela anterior envíe el expediente.

Consejo Escolar: Cada escuela católica de la Diócesis de Little Rock tendrá un comité de consejo escolar de acuerdo a las normas y reglamentos adaptados y aprobado por el consejo diocesano de educación. Los miembros de la junta escolar serán elegidos o nombrados. A diferencia del consejo escolar público, el consejo escolar católico no es autónomo. Todos los comités parroquiales son consultivos. Las acciones del comité entran en vigor sólo con la aprobación del párroco. El propósito principal del consejo es asistir al párroco y director / directora en proveer una educación de calidad en la escuela parroquial. Como individuos, los miembros del consejo no tienen autoridad. Su autoridad es válida únicamente en grupo.

2023-2034 Miembros de la junta escolar incluye a Lupita Alvares, Janeth Cervantes, Karla Robles, Larry Tucker, Emmanuel Leyva, Joan Chambers, Hna. Nancy Cassidy, Bertha Giron

Alergias: A todos los padres de familia se les pide que informen a la oficina de escuela o a la maestra del aula de cualquier condición alérgica que sus niños tengan y que le puedan afectar en la escuela. Si la condición de la alergia de su niño es severa y es necesario el uso del EPI-PEN deberá proveer uno que permanecerá en la bolsa de emergencia "grab-and-go bag", que llevarán los estudiantes cuando se mueven de salón de clases o en cualquier otro lugar dentro de la escuela Si el alumno es diagnosticado con asma, en caso de Asma es necesario que un Plan de Acción permanezca en la escuela. Además es necesario entregar un inhalador de emergencia a la escuela. Los Inhaladores también deben estar en la bolsa de "grab-on bag".

Programa Atlético: Cualquier programa atlético o en deportes competitivos estará bajo la supervisión directa del director / directora de la escuela. Cualquier grupo de apoyo atlético debe tener la aprobación explícita del párroco y estar bajo la supervisión directa del director / directora de la escuela. Todo adulto para poder participar como entrenador o voluntarios tienen que asistir al entrenamiento de CMG. Tiene que haber dos adultos que han participado en el

programa de CMG en cada entrenamiento. Los alumnos que compiten en la liga parroquial de atletismo deben cumplir con todos los requisitos de elegibilidad.

Asistencia: Si un alumno está enfermo o deberá estar ausente, los padres de familia deben llamar a la escuela antes de las 8:30 a.m. o enviar un correo electrónico a la oficina o /y a la maestra. Se considera que un alumno llega tarde si él / ella no está en su asiento a las 8:00 cuando suena la campana. Si el alumno llega tarde o si necesita salir temprano un padre de familia debe registrarse con en el sistema de The Receptionist. **Recordatorio:** Si llega tarde tres veces, eso equivale a una ausencia y llegar a la escuela después de las 9:00 am y salir antes de las 2:00pm se considera como medio día de ausencia.

Frecuentemente llegar tarde o estar ausente interfiere el progreso del alumno.

De acuerdo a la Ley Estatal (Arkansas Estatuto 8-1504), cada padre / tutor u otra persona residiendo en el estado de Arkansas y que tenga la custodia de cualquier niño(a) o niños (as) entre las edades de siete (7) y dieciséis (16) (ambas inclusivas) enviará a dicho niño / niña a una escuela pública / privada o escuela parroquial bajo dicha penalización de **no** estar cumpliendo con esta sección.

Es probable que se requiera que los estudiantes asistan a la escuela de verano o repitan el año si excede 25 o más ausencias - ya sea que esas ausencias sean justificadas o injustificadas.

Premios: Periódicamente la escuela lleva a cabo una ceremonia de premios de reconocimiento de los alumnos. Adicionalmente, los reconocimientos pueden ser otorgados durante el día en el aula.

Lista de Honor es un premio para los alumnos del 1er – 8o grado para los estudiantes que mantienen una calificación mínima de 80% en cada materia y en conducta. La escuela católica Santa Teresa motiva y estimula a los estudiantes a dar su mejor esfuerzo.

Forros para los libros: Todos los libros deben ser forrados, para mantenerlos en buenas condiciones.

Desayuno: Los hábitos saludables se fomentan en la Escuela Católica St. Theresa. En un esfuerzo por proporcionar a los estudiantes la energía para aprender, la escuela ofrece desayuno gratis a cualquier estudiante que lo desee. La escuela sigue las guías del Programa Nacional de Desayuno Escolar y el desayuno consiste de: 1 carton de leche, 1 fruta, 1 tazón de cereal bajo en azúcar.

Programa de Cuidado (OST): Cuidado después de la escuela es de 3:30-5:30 a un costo de \$25 por niño por mes. OST no debe verse como un lugar para esperar mientras llegan sus hijos. OST tiene una programación y necesitamos contar con el personal necesario para que cada grupo de estudiantes tenga un monitor apropiado y cuidar de cerca a todos los

estudiantes. Si un estudiante no está registrado, el o ella no será ingresado a OST y tendrá que ir con la secretaria de la escuela y llamar para que lo recojan. Tarifas: Deben de ser pagadas en efectivo cuando recoja a su hijo/a. \$5 por estudiante que sea recogido después de las 3:15, \$25 por estudiante todavía está aquí a las 3:45 y \$1 por minuto por estudiante si se queda después de las 5:30. Durante el año escolar 2023-2024, sólo aceptaremos 60 estudiantes en OST. Esto es para contar con personal seguro.

Fiestas en el Salón de Clase: Intentaremos tener una fiesta segura de Navidad en su momento apropiado. Se les invitara a los padres a contribuir con golosinas. En el año escolar 2023-2024, el Día de San Valentín es el Miércoles de Ceniza, un día de ayuno y abstinencia. No tendremos una fiesta de San Valentín. Tendremos una fiesta de Mardi Gras.

Reglas del Salón de Clase: los reglamentos en cada Clase están basados en la siguiente lista. Los maestros pueden hacer cambios a los reglamentos para que sea apropiado a la edad de sus estudiantes.

1. Ser caritativo y cortés
2. Mantener las manos, pies y objetos en su lugar.
3. Venir a clases con las tareas y materiales necesarios.
4. La comida debe comerse en la cafetería.
5. Levantar la mano para hablar o esperar hasta que le den su turno para hablar.
6. Mantener silencio en todos los pasillos.
7. Seguir instrucciones.
8. Vestir con el uniforme correcto.

Los maestros/maestras proveerán incentivos positivos y premios para cada alumno individualmente o como grupo en su aula.

Quejas o preocupaciones: Cualquier persona que se sienta agraviada con respecto a cualquier asunto en conexión con la escuela debe comunicarse con ese individuo antes de discutirlo con otras personas. Si una persona tiene una queja acerca de un maestro / maestra, el individuo debe primero hablar con el maestro /maestra para buscar una solución al problema. Si el asunto no puede solucionarse satisfactoriamente, la persona debe comunicarse con la directora. Si el problema aún no ha sido resuelto, la persona debe comunicarse con el párroco. Si no se encuentra solución, el asunto debe ser referido al superintendente. Los miembros del Comité Escolar no están para resolver problemas escolares deben referir a la persona seguir el procedimiento mencionado previamente. Chismes sobre maestros, personal o estudiantes no son tolerados, ya que no es Cristiano. Papa Francisco nos recuerda a todos, "¡El chisme también puede matar, porque mata la reputación de la persona!"

Conducta: La cortesía y buenos modales deben ser la clave para la conducta de un alumno en la escuela. Nuestras tradiciones en la fe tienen muchos ejemplos de cómo tratarnos mutuamente. Buena conducta-Golden Rule, Beatitudes, los Diez Mandamientos. Se espera de los estudiantes un buen comportamiento y respeto a la propiedad de la escuela.

Conferencias /Comunicación con los Maestros: Hay dos fechas durante el año reservadas para conferencias de Padres Y Maestros. Los padres deben hacer todo lo posible por hablar con el maestro del niño en estas fechas. Se pueden programar otras conferencias, según sea necesario. Los maestros le informaran sobre su código de Remind y dirección de correo electrónico para la comunicación escrita. Se debe informar a los padres que los maestros no trabajan las 24 horas del día es posible que no respondan los mensajes de inmediato.

Acuerdo Computación/ Red Social: por favor lea inciso A

Disciplina: Es importante que los alumnos comprendan que se esperará que muestran buen comportamiento todo el tiempo. Para garantizar un buen ambiente social y educativo. La disciplina será administrada cuando las acciones individuales interfieran con el derecho de los maestros / maestras de instruir y de los alumnos de aprender. Maestras o miembros del personal en la escuela tienen el derecho de corregir a alumnos rebeldes a cualquier hora o lugar. El castigo corporal es contrario a las normas diocesanas.

Hora de Salida: La salida es al lado derecho del salón la Florecita "Little Flower Hall" por la banqueta con teja. Por favor pase de 2:55 a 3:15 para recoger a su hijo/a. Después de las 3:15 su hijo/a será llevado a OST (si está registrado) o a la oficina de la secretaria. A los estudiantes que estén esperando transporte se les cobrará una tarifa de \$5. Una tarifa de \$25 por estudiantes que los recojan después de las 3:45.

Distribución de Materiales: Individuos u organizaciones que deseen distribuir materiales deben hablar con la directora.

Práctica de Prevención: Medidas de prevención de incendios son practicadas una vez al mes durante el año escolar. De Tornado se practica con PK una vez por mes para el resto de la escuela es dos veces al año. Mapas se encuentran en cada aula para enseñar el proceso de salida en caso de incendio o tornado. Bajo llave - **Lock down** y evacuación por alguna emergencia serán practicadas como sea necesario.

Aparatos Electrónicos: La escuela St. Theresa NO permite que los estudiantes traigan teléfonos celulares a la escuela. En el caso de que se encuentre un teléfono celular en violación de esta prohibición, un administrador llamará a los padres para discutir las consecuencias apropiadas. *También ver el inciso A*

Los estudiantes en los grados K-8 tienen asignada una Chromebook para usar durante el día escolar y pueden llevarlos a casa, si así lo aconseja el maestro. Los estudiantes son responsables de estos Chromebooks y las familias deben pagar por un reemplazo si se rompen o se pierden.

Correo-E: Los maestros tienen direcciones de correo electrónico individuales. A los estudiantes también se les asignan direcciones de correo electrónico de la escuela.

Expulsión: Expulsión se define como despido permanente de un alumno de la escuela. Expulsión de la escuela será la decisión de la directora en consulta con el párroco y el superintendente.

Juntas de Maestros: el primer viernes de cada mes las clases terminan temprano a 1:30 para la junta de los maestros. Todos los niños se van al pabellón a la 1:30 para salir este día. Se espera que los padres de familia recojan a sus hijos a la 1:30 o los estudiantes sean enviados al salón del Cuidado de niños después de las clases con un cargo de \$8 o \$10 depende de su caso si están registrados en la guardería o no.

Aviso de Reprobación / Escuela de Verano: Cuando una reprobación es inevitable, se notificará a los padres de familia con anticipación acerca de la posible reprobación escolar del niño/niña. Los padres deben firmar la forma del aviso y hacer arreglos para que vaya a la escuela de verano o repetir el año.

Paseos: Los paseos son permitidos cuando el programa será de enriquecimiento para los alumnos de la Escuela durante el año escolar. Cualquier padre que conduzca o vaya de chaperón debe haber participado en el entrenamiento de CMG. Los hermanos de los estudiantes no pueden asistir a los paseos.

Comida, Bebidas, Goma de Mascar: La comunidad de la Escuela Católica de Santa Teresa está muy orgullosa de las instalaciones, reconoce el esfuerzo y trabajo de más de sesenta años que otras personas han aportado para hacer de Santa Teresa el lugar que es. La goma de mascar está prohibida en las instalaciones de la escuela y la iglesia. Se les dará automáticamente dos marcas negativas a los alumnos en 6^o-8^o grado por mascar goma. Donde quiera que coman los estudiantes, se espera que limpie su desorden.

Calificación: Se mantiene una uniformidad de calificación en toda la escuela; los trabajos de calidad similar recibirán la misma calificación de todos los maestros. Las calificaciones académicas se basan en el rendimiento académico. El comportamiento se clasifica por separado. La letra o sistema de porcentaje será usado de la forma siguiente para el reporte a los padres de familia.

A = 90-100%

B = 80-89%

C = 70-79%

D = 60-69%

F = menos de 60%

Las boletas son distribuidas al final de cada cuarto.

Graduación: La ceremonia de graduación para los estudiantes de 8 ° grado se realiza una misa de 10:30 am en la iglesia Santa Teresa a finales de mayo. Los niños deben usar pantalones de vestir, camisa con botones, corbata y una chaqueta opcional. Las niñas usan vestidos modestos que sean apropiados para la misa. Un vestido sin mangas requiere una mantilla o chal. **Todas las cuentas de la matrícula o de otro tipo deben estar actualizadas para que la escuela haga entrega del diploma del alumno.**

Acoso: Las escuelas de la Diócesis de Little Rock **NO** tolera ninguna forma de acoso. Todas las personas deben ser tratadas con dignidad y respeto. Se prohíbe el acoso en cualquier forma (sexual, verbal, física, visual). Esto se aplica a todas las personas en la escuela. Las consecuencias del acoso pueden incluir la suspensión, expulsión, un informe policial o cualquier otra acción que se considere necesaria.

Tarea: Es responsabilidad de cada alumno completar las tareas asignadas. A un estudiante se le dará una calificación de puntuación de cero por no entregar tareas o incompletas.

Sexualidad del Ser Humano: ver inciso B

Clima Riguroso: Cuando las condiciones del clima son peligrosas, la Escuela Católica de Santa Theresa sigue los mismos horarios que las Escuelas Católicas en el área metropolitana de Little Rock. Se le enviará un mensaje por Remind en cuanto la directora sea notificada. Escuche los anuncios por televisión o las estaciones de radio con respecto a si las escuelas están cerradas en Little Rock o North Little Rock. Si la escuela está cerrada a causa del mal tiempo, todas las otras actividades también son canceladas.

Información de Tecnología: ver inciso A

Material educativo y programas: Los alumnos deben cuidar debidamente de todos los materiales y propiedades escolares. Los alumnos pagarán para reemplazar cualquier material educativo o propiedad de la escuela que sea dañado o destruido. Todas las escuelas católicas siguen el currículum de la Diócesis, en la enseñanza y requisitos. *En Espiritu y Verdad* los programas siguen las normas que guían detalladamente para la enseñanza de matemáticas, ciencias, arte de lenguaje, religión, estudios sociales, arte, música, educación física, tecnología o otros programas elegibles. El manual de instrucciones es designado para descubrir y desarrollar las habilidades de cada estudiante.

Seguro de Salud: Los cobros médicos que resulten tras un accidente a un alumno en la escuela son la responsabilidad de los padres. A los padres se les da la oportunidad de comprar un seguro médico.

Programa Almuerzo: El Programa de Almuerzo es administrado por la escuela y el Programa Nacional de Almuerzos Escolar, y se proporciona una copia del menú mensual antes del comienzo de cada mes. Se invita a cada familia a que apliquen para el Programa Nacional de Almuerzos (gratis o precio reducido) a principios del año escolar. Las familias serán facturadas por los almuerzos a través del sistema de FACTS como una facturación incidental.

Otro esfuerzo para formar hábitos saludables es que la escuela no permitirá que los almuerzos de los restaurantes sean llevados a los estudiantes. Si trae un almuerzo de un restaurante, se le pedirá que lleve a su hijo a comer durante el período de almuerzo / recreo y luego lo traiga o los traiga de regreso a la escuela después de comer.

La escuela no aceptará almuerzos después de las 9:00 a.m. Al alumno se le dará un almuerzo de la cafetería si no lonchera. Nuestro objetivo es construir una responsabilidad personal con este reglamento.

Medicamentos: la escuela tiene que tener la forma completa con la autorización por escrito del médico para dar CUALQUIER MEDICINA en la escuela (Ejemplo TYLENOL) Formularios para los medicamentos están disponibles en la oficina.

Dinero: Dinero deberá siempre ser enviados dentro de un sobre con el nombre del alumno y su propósito para que sea aplicado apropiadamente. Por favor, no le den dinero a Mrs. Dunnen la fila de autos.

Padres sin Custodia: Los padres sin custodia no deben usar la escuela como lugar de visitas con su(s) hijo(s). En caso que los padres estén divorciados, una copia de la orden judicial declarando los derechos de visitas se requiere para archivarla en la oficina de la escuela. La directora seguirá los pasos como lo especifique la orden judicial para levantar al niño/niños. Una copia de la boleta de calificación de su hijo / hija se puede entregar a un padre sin custodia.

No-Discriminación: Las escuelas católicas en la Diócesis de Little Rock no discriminaran basado en raza, color, incapacidad u origen étnico al administrar sus normas educativas, normas de admisión, programas de becas o préstamos, programas atléticos o sociales.

Educación Física: Las clases de educación física se ofrecen durante la semana, pero también incorporamos actividad física (caminar, correr, etc.) todos los días de la semana. Los estudiantes deben usar zapatos deportivos todos los días.

PTO: Una Organización de Padres y Maestros al cual todos automáticamente pertenecemos. Ya no se cobra una tarifa para este grupo. El liderazgo de este grupo es dirigido por padres embajadores, y varios eventos/juntas durante el año.

Director: La directora de la escuela tiene el derecho de hacer enmiendas al manual de normas por cualquier causa justa. Los padres de familia recibirán notificación inmediata de los cambios que se vayan haciendo.

Promoción/retención: avanzar al siguiente grado es determinado por el/la profesor/a y director/a. La promoción estará basada en una calificación acumulada de 60% o más en todas las materias. Dos fallas constituyen la pérdida del grado a menos que se compense durante las clases de verano en un programa aprobado. Prueba de asistencia en la escuela de verano y calificaciones aprobadas serán requeridas para que el estudiante avance. Cuando se está considerando retención al director, el/la maestro/a y sus padres consideran el estado social, emocional, físico y desempeño moral del estudiante.

Horas de Servicio: El compromiso de la Familia con la Educación Católica es muy importante. Todas las familias necesitan 30 horas de servicio por año. (7.5 horas por trimestre) Si una familia no cumple con el requisito de servicio, se le facturará \$400 al terminar el año por falta de horas de voluntariado.

Sexualidad Ver inciso B

Fumar: los edificios de todas las escuelas católicas son áreas de trabajo libres de humo. No es permitido fumar en los edificios de la escuela católica de Sta. Theresa.

Solicitudes: A nadie se le permite en el terreno de la escuela o en los edificios de la escuela pedir firmas para una petición al menos que el párroco o director lo autorice por escrito.

Deportes: Alumnos de los grados 5^o-8^o deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la liga parroquial para competir en los siguientes deportes: fútbol, baloncesto, maratón, voleibol, y porristas. Los equipos son creados según la participación del número de estudiantes en cada grado, en caso de no haber suficientes para formar un equipo, estudiantes de St. Theresa pueden jugar en el equipo de otra Escuela Católica. Si un alumno está ausente el día del juego, no es permitido que ese alumno participe en un juego del día.

Supervisión de Alumnos: La escuela supervisa a los niños desde las 7:30 am hasta las 3:15pm. Las familias de los niños que necesitan supervisión antes de las 7:30 deberán hacer arreglos para dejarlos con el personal del desayuno. La supervisión de los niños después de las 3:15 pm incluye una tarifa de cuidado (OST). Los niños deben estar registrados en OST para asistir.

Útiles: Todos los alumnos recibirán una lista de útiles. Se le pide a los padres que compren los útiles y si se terminan, deben proveer más según lo vayan necesitando.

Suspensión: La suspensión se define como la exclusión temporal de un alumno de su aula y la suspensión puede ser en la escuela por razones disciplinarias. La suspensión de la escuela será decisión del director.

Día Casual ~ Tag day: Un Día Casual o etiqueta, son días que no usan uniforme el costo es de \$2 por estudiante. Aproximadamente ocurre una vez al mes.

Libros de Texto: Todas las escuelas Católicas en la Diócesis de Little Rock usan textos aprobados en su programa educativo. La escuela provee libros de cada materia se devuelven a la escuela al terminar el año. Si un libro es perdido o dañado es esperado que el alumno lo pague. También reconocemos que en esta era de tecnología nueva, algunas áreas de contenido utilizarán plataformas en línea en lugar de libros de texto.

Colegiatura: La colegiatura se publica cada primavera del año académico. Se puede encontrar en la página web o es distribuido por la oficina. Los pagos del mes de junio y julio y las tarifas de registración no son reembolsables. Los pagos se realizan a través de su plan seleccionado en RenWeb/FACTS. También puede pagar en efectivo o cheque en la oficina de la escuela.

Uniforme: Las reglas del uniforme se mencionan en la lista de abajo. Miércoles son los días que pueden usar la playera del Espíritu.

Niños PK-8°

Pantalon / Shorts	Camisa/sudadera/chamarra	Calcetines/zapatos
Obligatorio: pantalones color azul marino de vestir y cinto (PK, K y 1° grados no es requerido que use el cinto)	Camisa gris estilo-polo con el logotipo de la escuela, fajados	Blancos, negros, grises, o azul no logo
Short es permitido todo el año escolar	Chamarra y sudadera color vino con el logotipo de la escuela	Zapato deportivo

Niñas PK-8º

Vestido/falda/falda pantalón	Camisa/sudadera/chamarra	Calcetas/leggings/medias/pants Zapato atletico
Vestido, falda o falda pantalón para las niñas de PK a 4º grado (no más de 2" pulgadas arriba de la rodilla)	Camisa gris polo con el logotipo de la escuela usar dentro del vestido, falda o falda pantalón	Blancos, grises, azul o negros no logotipos, calcetas al tobillo o calcetas hasta la rodilla
Falda o falda pantalón escolar plegada no más corta que 2" arriba de la rodilla	Chamarra y sudadera color vino con el nuevo logotipo de la escuela	a las niñas se les permite llevar pantalones o pants de color gris, blanco, corinto o negro, debajo de su vestido / falda, zapato atlético

Reglamentos de Uniforme para todos los estudiantes

- Todo el tiempo, el uniforme debe estar limpio y ordenado.
- Camisas y blusas deben estar fajadas todo el tiempo.
- Las niñas deben usar shorts, debajo de su vestido, falda o falda pantalón del uniforme o en el tiempo de frío pantalones de color negro, leggings.
- El cabello de los niños no debe tocar el cuello; las orejas y las cejas deben ser visibles. No se permiten cortes de cabello excéntricos. (No diseños, rapados o tintes).
- El cabello de las niñas debe estar peinado hacia atrás que se le vean los ojos. Tampoco se permiten objetos tejidos en el cabello.
- Las niñas pueden llevar esmalte de uñas de color transparente.
- Las niñas pueden usar un solo par de aretes de botón por su seguridad. Los niños no deben usar aretes.
- Las niñas de séptimo y octavo grado pueden usar maquillaje ligero aplicado con modestidad.
- El único tipo de joya aceptable es religiosa (cadena, pulsera, anillo) reloj es aceptable.
- Ropa interior debe ser de color blanco, o beige
- No es permitido traer a la escuela perfume o colonia, no desodorante de espray.

Reglamentos para el Edificio de Secundaria ~ Upper building policies: ver indice C

Índice A

Reglamentos para el uso de Tecnología

Medios de comunicación social y Cyberbullying (estudiantes): los mismos principios y directrices que se encuentran en esta política se aplican a las actividades personales de los padres y estudiantes en línea. En última instancia, usted es el único responsable de lo que publica en línea. Antes de crear contenido en línea, considere algunos de los riesgos y recompensas que están involucrados. Tenga en cuenta que cualquiera de su conducta que afecte adversamente a empleados, estudiantes o familias de la parroquia o escuela puede resultar en acción disciplinaria hasta e incluyendo la expulsión de la escuela y / o acción legal

Medios de comunicación social (padres): los mismos principios y directrices que se encuentran en la política escolar / parroquial se aplican a sus actividades personales en línea. En última instancia, usted es el único responsable de lo que publica en línea. Antes de crear contenido en línea, considere algunos de los riesgos y recompensas que están involucrados. Tenga en cuenta que cualquier conducta que afecte adversamente a empleados, clientes (familias), proveedores o personas que trabajen en nombre de la escuela / parroquia puede resultar en acciones disciplinarias hasta e incluyendo la terminación o +acción legal

Acuerdo de Computación: Normas para el Uso Apropiado de la Computadora (estudiantes y padres de familia de la escuela Santa Teresa):

La Escuela Católica de Santa Teresa provee a sus alumnos acceso a la computadora e Internet. Todas las actividades relacionadas al acceso de una computadora o al Internet en esta escuela deben apoyar la educación e investigación y ser consistentes con los objetivos educativos de la Escuela de Santa Teresa. Debemos reconocer que con el acceso a las computadoras y habiendo gente alrededor del mundo también puede resultar en la disponibilidad de material que no es de valor educativo. La Escuela de Santa Teresa está tomando precauciones para restringir el acceso a material controversial. Sin embargo, en una red global es imposible controlar todo y un usuario con conocimiento puede encontrar material controversial. **El acceso de las computadoras y al Internet es un privilegio, no un derecho y está sujeto a los términos y reglamentos.**

LOS REGLAMENTOS Y CONDICIONES DE USO APLICAN A TODO EL PERSONAL Y FACULTAD, ASÍ MISMO COMO A LOS ESTUDIANTES AL MENOS QUE ESPECIFIQUE QUE ES PARA LOS ESTUDIANTES. VIOLACIONES DE ESTAS CONDICIONES RESULTARAN EN DESPIDO DEL EMPLEADO.

TÉRMINOS Y REGLAMENTOS PARA EL USO:

- Se prohíbe la transmisión de cualquier material en violación de cualquier reglamento estatal o de EE.UU. Esto incluye, pero no se limita a, material con derechos de impresión, amenazas o material obsceno, o material protegido por el secreto comercial.
- Se prohíben estrictamente las actividades ilegales.
- Los alumnos no tienen permiso de bajar ningún archivo de la Internet.
- Los alumnos no tienen permiso de suscribirse a cualquier lista de correo.
- Los alumnos no tienen permiso de usar el Internet para la comunicación personal.
- **LOS ALUMNOS DEBEN ESTAR BAJO LA SUPERVISIÓN DE UN ADULTO TODO EL TIEMPO.** Deben estar presente el profesor de clase o el profesor del laboratorio de

computadoras para que los alumnos tengan acceso a la Internet. **MAESTROS DEBEN SUPERVISAR A LOS ESTUDIANTES EL TIEMPO QUE PERMANECEN EN LA COMPUTADORA..**

- Cada alumno será responsable si altera intencionalmente la computadora o estación de trabajo mientras estén conectados a la computadora o a la red.
- Se prohíbe usar, borrar, copiar o modificar archivos o datos en una computadora que pertenezcan a otros sin el debido consentimiento.
- Se prohíbe a los estudiantes bajar software en cualquier computadora sin la autorización del maestro / maestra.
- Se prohíbe duplicar ilegalmente material que tenga licencia o derechos de impresión.
- La administración o maestro / maestra tiene el derecho de revisar información almacenada en el directorio de cualquier usuario, en la pantalla del usuario actual, o correo electrónico.

Vandalismo – El resultado por vandalismo será la cancelación de los privilegios. Vandalismo se define como cualquier mala intención para dañar o destruir datos de otro usuario en el sistema de Internet de la Escuela de Santa Teresa. Eso incluye, pero no se limita a, levantar o crear cualquier virus de computadora. El Hardware o Software no deben ser destruidos, modificados o abusados de ninguna manera. Alterar intencionalmente los archivos y / o el hardware de las computadoras de la Escuela de Santa Teresa se verá como vandalismo.

Dependencia: La Escuela de Santa Teresa no da garantías de ninguna índole, ni expresadas o implicadas, por el servicio que provee. No seremos responsables por ningún daño sufrido. Esto incluye la pérdida de datos que resulte por tardanzas, entregas que no estén a tiempo o interrupciones de servicio causado por su propia negligencia o su error u omisión. El uso de cualquier información obtenida a través de la Internet será su propio riesgo. Nosotros específicamente rechazamos cualquier responsabilidad por la precisión o calidad de información obtenida a través de los servicios.

Acceso al Internet

- Se prohíbe el uso de la Internet sin el conocimiento o permiso de un profesor o miembro del personal.
- Antes de ingresar al Internet, cada alumno recibirá instrucciones del uso apropiado de las herramientas de acceso en la Internet.
- No se permite el uso de la Internet sin un objetivo educativo definido claramente, comprendido por ambos el alumno y el maestro / maestra.
- Se prohíbe la instalación de transmisión o bajar materiales en violación a las leyes de derechos de impresión.
- Los alumnos deben informar inmediatamente al maestro / maestra de cualquier material inapropiado que encuentren.
- No se debe bajar Software sin el permiso de un maestro / maestra.
- Los alumnos deben usar lenguaje cortés, apropiado para una escuela.
- Los alumnos no deben revelar su domicilio y número telefónico personal o de otros alumnos o miembros del personal.
- La administración o maestro / maestra tiene el derecho de revisar información almacenada en el directorio de cualquier usuario, en la pantalla del usuario actual, o correo electrónico.

VIOLACIONES A ESTAS PROHIBICIONES PUEDEN RESULTAR EN PÉRDIDA AL ACCESO A LAS COMPUTADORAS EN LA ESCUELA SANTA TERESA AL IGUAL QUE CUALQUIER OTRA ACCIÓN DISCIPLINARIA O ACCIÓN LEGAL.

Indice B

POLÍTICA SOBRE LA SEXUALIDAD HUMANA

Motivos para una Política de Sexualidad Humana Todas las entidades de la Iglesia Católica tienen como propósito el promover la misión salvadora de Jesucristo y deben operar de acuerdo con la verdad revelada por Dios, tanto en la ley natural y la revelación divina. En particular, nuestras escuelas católicas deben permanecer en la plenitud de la verdad con el fin de llevar a cabo su propia misión: Como la verdadera educación debe procurar la formación integral de la persona humana, en orden a su fin último y, simultáneamente, al bien común de la sociedad, los niños y los jóvenes han de ser educados de manera que puedan desarrollar armónicamente sus dotes físicas, morales e intelectuales, adquieran un sentido más perfecto de la responsabilidad y un uso recto de la libertad, y se preparen a participar activamente en la vida social (Código de Derecho Canónico 795). Estas verdades se extienden en toda faceta de nuestras vidas incluyendo, y tal vez especialmente, nuestra sexualidad. Con respecto a la sexualidad y a la orientación sexual, el Catecismo de la Iglesia Católica afirma: “Al crear al ser humano hombre y mujer, Dios confiere la dignidad personal de manera idéntica a uno y a otra. A cada uno, hombre y mujer, corresponde reconocer y aceptar su identidad 4. 00 ALUMNOS Pág. 14 Edición 2019 sexual.”(Catecismo de la Iglesia Católica (“CEC”), 2360-2363). La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole. (Ibid.). Todo bautizado está llamado a llevar una vida casta, cada uno según su estado de vida. (CEC, # 2337- 2359) Estas enseñanzas de la Iglesia no son meras nociones anticuadas. De hecho, el Papa Francisco ha destacado repetidamente la importancia de un entendimiento apropiado de nuestra sexualidad, con advertencia al desafío planteado por “las diversas formas de una ideología, genéricamente, que niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo. (Amoris Laetitia (“AL”), #56). El Papa Francisco señala además que “el sexo biológico y el papel sociocultural del sexo (género), se pueden distinguir pero no separar,” y que además debemos siempre “comprender la fragilidad humana o la complejidad de la vida” que no nos obliga a “aceptar ideologías que pretenden partir en dos los aspectos inseparables de la realidad” (Ibid). Por último “Somos creaturas, no somos omnipotentes,” y debemos aceptar y respetar nuestra humanidad “como ha sido creada” (Ibid. Véase también Gen. 1,27, Mateo 19,4, y Marcos 10,6). El Santo Padre luego subraya que “hay que ayudar a los jóvenes a aceptar el propio cuerpo tal como ha sido creado”, de este modo “es posible aceptar gozosamente el don específico del otro o de la otra, obra del Dios creador” (AL, # 285). Como señala el Papa Francisco, siempre debemos respetar la dignidad de cada persona, pero eso no significa que la Iglesia deba aceptar las nociones confusas de la ideología de género. No debemos degradar o negar la sinceridad y la lucha de aquellos que se sientan atraídos por las personas del mismo género o que sientan que su verdadera identidad de género es diferente a su sexo biológico. Por lo contrario, busquemos acompañarlas en este viaje de sus vidas, ofreciéndoles la luz del Evangelio mientras intentan encontrar el camino a seguir. Estas verdades no son simplemente a base de fe, más bien, estas realidades son también cognoscibles a través del uso de que funcionen correctamente los sentidos y la razón correcta (Papa San Juan Pablo II, (Fides et Ratio, # 22). No se sirve el bien mayor de nadie mediante la falsificación de la verdad, porque es solo la verdad la que nos libera para la vida plena que Dios nos ofrece a cada uno de nosotros. Así, cuando una persona experimenta atracción hacia el mismo sexo o algún tipo de disforia de género, tales luchas no cambian el hecho biológico de cómo Dios ha

creado a dicha persona, y sería falso para la Iglesia católica o para nuestras escuelas católicas pretender otra cosa. Las políticas de nuestras escuelas católicas, por lo tanto, deben reflejar estas verdades fundamentales.

Intimidación “Bullying”/Acoso/Violencia y Sexualidad Humana Todas las personas tienen dignidad humana inherente y por lo tanto son merecedoras de respeto innato como personas. La intimidación “Bullying”, el acoso, amenazas, o actos violentos contra cualquier estudiante basado en el sexo percibido de dicho estudiante, orientación sexual, o identidad de género, no serán tolerados (véase secciones 4.24, 4.25, y 4.26).

Castidad Toda persona es llamada a la castidad de acuerdo con su estado de vida. Para fines de un 4.00 ALUMNOS Pág. 15 Edición 2019 ambiente escolar, la castidad también abarca la modestia en el lenguaje, la apariencia, la vestimenta y el comportamiento. Por lo tanto, las demostraciones románticas y sexuales de afecto no están permitidas en la escuela.

Orientación Sexual y Atracción de Personas del Mismo Sexo Los alumnos no deben defender, celebrar o expresar atracción de personas del mismo sexo, de tal manera que cause confusión o distracción en el contexto de clases, actividades o eventos de las escuelas católicas. Cuando hablamos acerca de la homosexualidad o inclinaciones homosexuales, la utilización del término “atracción de personas del mismo sexo” es preferible, ya que es una descripción más apropiada y en concordancia con las verdades de la fe y la moral católica.

Disforia de Género (Transgenerismo) Se espera que todos los alumnos se comporten en la escuela de manera consistente con su sexo biológico. Las escuelas deberán considerar el género de todos los estudiantes que sea consistente con su sexo biológico, incluyendo, pero no limitándose, a lo siguiente: participación en deportes escolares, bailes patrocinados por la escuela, políticas de vestimenta y uniformes; el uso de los vestuarios, duchas, vestidores, y baños (con raras excepciones solamente, limitándose al caso en particular, y determinado por el director de la escuela), títulos, nombres y pronombres, y documentos oficiales de la escuela (Véase sección 4.41, Documentos Escolares Oficiales). Si la expresión de género, identidad sexual o la sexualidad de un alumno causan confusión o algún tipo de alteración en la escuela, o si confunden a otros, o causan escándalos o tienen el potencial de causarlos, entonces el asunto será discutido con el alumno y con sus padres primero. Si el problema no ha sido resuelto de manera satisfactoria para la escuela, cuyo objetivo principal siempre debe ser apoyar las verdades y principios católicos, entonces el alumno puede ser despedido de la escuela, luego de que los padres hayan tenido primero la oportunidad de retirar al alumno de escuela.

Indice C

Upper Building Policies and Procedures (Grade 4-8)

- **Cierta flexibilidad a estas reglas para los grados 4 y 5**

REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DEL UPPER BUILDING

A. Reglas del Salón de Clase

1. Sé caritativo y cortés.
2. Mantén las manos, pies y objetos en ti mismo.
3. Ven a clase con las tareas y materiales.
4. La comida debe comerse en la cafetería.

5. Levanta tu mano para hablar y espera hasta que te llamen.
6. Silencio en los pasillos.
7. Sigue las indicaciones.
8. En Uniforme.

B. Premios e Incentivos

Se proveerán incentivos y premios positivos por el maestro /a de salón de clase para alumnos individualmente y como clase cuando los alumnos trabajan juntos para crear un buen ambiente cristiano de aprendizaje para todos.

C. Consecuencias

Cuando elige no cooperar con las reglas del salón de clase, las consecuencias serán las siguientes:

1ª infracción – pérdida de dos puntos de conducta.

2ª infracción – pérdida de otros dos puntos de conducta.

3ª infracción – pérdida de otros dos puntos de conducta y se llamará al padre / tutor.

4ª infracción – se le asignará un cero de conducta por el día, se llamará al padre / tutor, suspensión en la escuela.

D. Suspensión

Suspensión se define como un periodo de tiempo definido durante el cual no se le permite a un alumno asistir a la escuela o a una actividad patrocinada por la escuela debido a una infracción de conducta. Suspensión de la escuela será la decisión del Director / Directora en consulta con el Párroco. El periodo de suspensión dependerá en la seriedad de la ofensa y el record de conducta del alumno. Un alumno que es suspendido cuatro veces será considerado para la expulsión.

E. Grado de Conducta

Un estudiante comenzará cada día con 20 puntos, y se deducirán dos puntos por cada marca. Se hará un promedio de puntos de conducta cada semana. **Los puntos de conducta no pueden ganarse otra vez.** Las calificaciones de conducta no pueden exceder 100%. Las marcas de la tarea no contarán como conducta, pero sí se tomarán en cuenta en la Calificación de Hábito de Estudio.

F. Elegibilidad de participar en Deportes de la Liga Parroquial.

Los alumnos participando en fútbol, baloncesto, voleibol y grupo de porristas deben tener un promedio de 70% en conducta y un promedio académico total de 70% sin tener ninguna calificación individual en cualquier materia menos de 70%.

G. Ausencias: Tareas / Exámenes

Después de estar ausente, un alumno tiene un día de clase para entregar las tareas perdidas. Los alumnos con ausencias injustificadas deben entregar la tarea cuando regresen y pudiera contarse como tarde. Después de ese tiempo, todas las tareas no recibidas tendrán una calificación de cero. ***Es la responsabilidad del alumno entregar la tarea al llegar al maestro/a. El maestro /a puede o no preguntar por la tarea debe entregarla inmediatamente.*** Si un alumno regresa el día de un examen, se espera que el alumno presente ese examen ese día. La forma de los exámenes varía. Los horarios de los exámenes se anuncian verbalmente por el maestro /a y se incluye el horario en la correspondencia del viernes. Esto da suficiente tiempo al alumno para prepararse aunque esté o no ausente el día anterior. ***Es la responsabilidad del alumno hacer arreglos con el maestro /a para reponer el***

examen. No se puede reponer un examen en el último día antes de los días festivos al menos que esté corroborado con una carta de excusa del doctor.

H. Exámenes

Se requiere que los alumnos realicen los exámenes programados en el esquema, al menos que traigan una justificación por escrito del doctor debido a una enfermedad o tengan un permiso especial de la directora. Los exámenes serán semestrales (diciembre y mayo) constituyen un 30% del grado de calificación por cada semestre. Grados 6-8.

I. Libros

Cada libro de texto de pasta dura deberá ser forrado. Pueden usar forros de plástico o tela.

J. Conferencias

Conferencias **obligatorias** serán programadas en octubre y marzo. Consulte el calendario escolar para fechas específicas. Los padres de familia pueden tener una conferencia personal o por teléfono. Se les anima a los padres de familia que programan conferencias personales o por teléfono según se necesiten durante el año escolar.

K. Tarea

Es la responsabilidad del alumno completar la tarea asignaciones. Se anotará una calificación de cero en el expediente de calificaciones del estudiante por cualquier tarea que no se entregue. Si no entrega las tareas asignadas, el resultado será la pérdida de un punto en la calificación de Hábitos de Estudio. Este punto no contará hacia la suspensión.

Para recibir puntos por asignaciones de tarea, se debe cumplir el siguiente criterio:

1. Todas las respuestas deben estar escritas con lápiz o tinta negra que se pueda borrar. No se aceptará ningún otro color y recibirá un cero de calificación en la asignación.
2. Todas las respuestas deben ser en una oración completa. No se aceptará trabajo impreso y recibirá un cero de calificación en la asignación.
3. Las asignaciones deben estar completas. Por ejemplo, si a un alumno le dan 10 preguntas y sólo contesta a nueve de ellas, se anotará que la tarea está incompleta. Los alumnos deben intentar contestar cada pregunta para recibir crédito.
4. El título de un documento debe estar completo o recibirá un cero de calificación por esa tarea asignada.
5. El documento debe tener un borde limpio sin bordes rotos a causa usa hojas de una libreta de espiral.
6. La tarea debe ser el esfuerzo propio del trabajo del alumno. Es inaceptable copiar tarea de otro alumno y recibirá automáticamente un cero de calificación en la tarea asignada.

L. Procedimientos durante Exámenes

Durante un examen, no deberá haber comunicación de ningún tipo entre alumnos. La comunicación entre alumnos resultará en un cero de calificación en ese examen. Los pupitres deberán estar libres de papel excepto una hoja blanca la cual deberá usarse todo el tiempo por los alumnos para cubrir las respuestas de su examen. Un alumno que decida ser deshonesto recibirá automáticamente un cero de calificación y se llamará a sus padres. **Durante los exámenes al final de las nueve semanas un estudiante necesitará una carta de excusa del doctor para reponer cualquier examen que haya perdido.**

M. Acoso

La Escuela Católica de Santa Teresa no tolera cualquier forma de acoso – **sexual, verbal, físico y visual**. La prohibición en contra de actos de acoso aplica a todas las personas involucradas con la escuela. Consecuencias de acoso pueden incluir la suspensión inmediata, expulsión, un reporte de la policía u otra acción necesaria para tratar este asunto.

N. Cambiando de Salon

1. Toda plática debe parar cuando suena la campana para cambiar de clase.
2. Los alumnos deben esperar a que el maestro /maestra despida la clase.
3. Silencio en los pasillos y en el salón de clase al cual están entrando los alumnos.
4. No es permitido que los alumnos regresen al salón de clase “Homeroom” si lo hacen perderán puntos de hábitos de estudio.

O. Aparatos Electrónicos

La escuela St. Theresa prohíbe los teléfonos celulares traídos por los estudiantes. Los estudiantes deben cumplir con el acuerdo de computadora/internet cuando usen Chromebooks.

P. Visitantes: Los visitantes en la escuela deben registrarse en la oficina del director /a y recibirán un pase de visitante antes de visitar algún salón de clase, la cafetería o comunicarse con un maestro /a o un alumno. Hay un anuncio de este aviso en cada entrada a la escuela.

Q. Uniformes

Los uniformes deben usarse en todo momento, a menos que sea un día de etiqueta “Tag” o el estudiante haya usado un pase de día de Tag. Estar en uniforme significa:

Niños de PK-8

pantalones/shorts	Camisa/sudadera/chaqueta	Calcetines/Zapatos
Tela azul marino obligatorio con cinturón (los estudiantes de PK, K y 1er grado no están obligados a usar cinturón)	Polo gris con el logo de la escuela fajada	Blancos, negros, gris o azul marino SIN logo
shorts están permitidos todo el año	Chaqueta o sudadera guinda con el logo de la escuela	Calzado deportivo

Niñas de PK-8

jumper/faldas/falda short	camisa/sudadera/chaqueta	calcetines/zapatos/ leggings/medias

Jumper, falda o falda short con tela escolar para PK-4 grado (no más de 2 pulgadas por encima de la rodilla)	Polo gris con el logo de la escuela fajada	Calcetines grises, blancos, azul marino o negros, hasta la rodilla o tobillo, SIN logo
Falda o falda short con tela escolar para niñas en los grados 5-8 (no más de 2 pulgadas por encima de la rodilla)	Chaqueta o sudadera guinda con el logo de la escuela	Se permiten medias grises, blancas, guindas o negras
		Se permite usar leggings negras sólidas o pantalones de ejercicio por debajo de faldas/falda short o jumper
		Calzado deportivo

Regulaciones de uniformes para todos los estudiantes:

- El uniforme debe estar limpio y ordenado.
- Las camisas deben estar fajadas.
- Las niñas deben usar shorts debajo del jumper/falda/falda short O en clima frio pueden usar pantalones negros solidos o leggings debajo del jumper/falda/falda short.
- El cabello de los niños debe estar por encima del cuello, las orejas y las cejas. Para todos los estudiantes, no se permiten peinados excéntricos (como diseños rapados o tintes coloridos).
- El cabello de las niñas debe llevarse fuera de los ojos y recogido hacia atrás. Sin objetos tejidos.
- Las niñas pueden usar SOLAMENTE ESMALTE DE UÑAS TRANSPARENTE. No se permiten unas acrílicas o postizas de ningún tipo.
- Las niñas pueden usar un par de aretes de botón solamente, por seguridad. Los niños no pueden usar aretes.
- Las niñas de séptimo y octavo grado pueden usar maquillaje ligero.
- Joyería religiosa es aceptable (collar, pulsera, anillo). Los relojes son aceptables.
- Las camisetas interiores y la ropa interior deben ser de color blanco o beige.
- No traer perfume ni colonia, ni desodorante o colonia en aerosol a la escuela.